

Bibliografía

el modelo chino de desarrollo

La construcción del socialismo en China, CHARLES BETTELHEIM, JACQUES CHARRIÈRE, HÉLÈNE MARCHISIO. Editorial ERA. México, 1967. 170 pp.

No escapa a nadie la importancia que en lo político, en lo económico, en lo social y en lo cultural, adquiere día a día la República Popular China. Las repercusiones en todos los órdenes que en el mundo tiene todo lo que actualmente ocurra en China, se muestran claras aun para el más superficial de los observadores. Bien que se trate de observadores interesados —por simpatía o repudio— en algunos aspectos de la vida china, bien que se trate de observadores cuyo único interés radique en el conocimiento y en el análisis de una realidad representada por un país de 700 millones de habitantes que pretende, por su camino, alcanzar el desarrollo económico. Es evidente que ese interés aumenta si el observador vive una realidad caracterizada, igualmente, por un estado de subdesarrollo que pretende dejarse atrás.

Para entender lo que sucede en China a partir de la revolución, son necesarios libros como el que se comenta, cuya característica distintiva es la presentación objetiva de las cuestiones —lo que no significa, necesariamente, imparcialidad en el juicio—, el deseo evidente de informar y el propósito único de describir, que vencen la inclinación hacia la apología o el panegírico. No es aventurado “responsabilizar” de esta saludable característica al profesor Bettelheim, probablemente uno de los economistas occidentales más autorizados científicamente para abordar problemas de planificación y edificación socialistas. Bettelheim y Charrière, a los que en China se unió Hélène Marchisio, realizaron un viaje por este país a finales de 1964, al término del cual vertieron sus observaciones en cinco ensayos que son los que componen el libro comentado.

El primero de ellos —“Los marcos generales de la planificación en China”— está escrito por Bettelheim, y en él se presenta un panorama descriptivo de la situación china antes, durante y después de la revolución. Coloca a China dentro del marco de países subdesarrollados, lo que provoca la primera y fundamental contradicción en el desarrollo económico del país: unas relaciones de propiedad y de formas de producción sumamente avanzadas en contraposición a unas fuerzas productivas poco desarrolladas. Ahora bien, en China la importancia no estriba en que exista tal contradicción, sino en las medidas que se tomen para lograr el control social de la misma, de suerte que se convierta en una fuerza esencialmente dinámica, impulsora.

Por otra parte, el subdesarrollo de China ha sido heredado del régimen colonial anterior a la revolución. Era un país —y lo sigue siendo— eminentemente agrícola, particularmente en relación a la magnitud de la población rural. De ahí surge un “modelo” de planificación sustancialmente distinto al soviético. Mientras la Rusia zarista era un país industrialmente subdesarrollado, la China colonial era un país subdesarrollado preindustrial. En tanto la discusión central sobre la industrialización rusa era en torno a la famosa frase “acero o mantequilla”, la disyuntiva para los chinos se planteaba en términos de desarrollo agrícola o desarrollo industrial. Es evidente, aun para los países no socialistas, que ni la agricultura ni la industria son entidades autónomas, independientes la una de la otra (verdad tan antigua como las doctrinas de David Ricardo). Así pues, toda la política económica china está sustentada en la consigna “tomar a la agricultura como base y a la industria como factor determinante”, de la que deriva el proceso general de la planificación “agricultura —industria ligera— industria pesada”, que significa otorgar prioridad a aquellas industrias ligeras y pesadas que directamente contribuyen a aumentar la productividad agrícola —insecticidas, fertilizantes, maquinaria agrícola, equipos de bombeo, etc.—, para así, poder liberar a la gran masa de población subocupada —“fuerzas productivas ocultas”, para los economistas chinos— en las labores agrícolas, al tiempo que se les dota de ocupación productiva y remunerada en la ciudad.

Para el profesor Bettelheim no sólo la diferencia radical en cuanto a niveles de desarrollo industrial alcanzados antes de las respectivas revoluciones, marca la diferencia entre los modelos ruso y chino de planificación. En China, se nos informa, no cabía la disyuntiva entre los bienes de producción y los bienes de consumo masivo porque en general “la antigüedad de la cultura china, la extensión del país, el desarrollo casi nulo de los medios de transporte, la débil monetarización de la economía campesina y el hecho de que la dominación colonial directa sólo se ejerciera sobre una parte limitada del territorio, originaron... la poca influencia de los aspectos negativos del desarrollo capitalista sobre la mentalidad del pueblo chino”, lo que significa que éste ha escapado prácticamente de la enajenación ante las cosas, característica del capitalismo moderno, “en el que la posesión de un número cada vez mayor de objetos nuevos llega a sentirse como una necesidad y parece convertirse en un fin en sí. La aspiración al bienestar no se confunde entre los chinos con tal enajenación”.

Ante esta situación de subdesarrollo agrícola la planificación china se ha centrado en los problemas del campo, la fijación de objetivos de desarrollo agrícola, la determinación de precios y bases generales de comercialización de los productos, la remuneración de la mano de obra, la tasa de acumulación en el campo, las relaciones del campo con la industria, etc. Todo ello se enfrenta a un problema adicional, represen-

tado por el hecho de que las características mismas de la revolución china orillaron a iniciar la reforma agraria a niveles locales, municipales o regionales —de acuerdo con los avances de las milicias revolucionarias— sin atender a un proyecto nacional de reforma agraria. Ello ha motivado profundas desigualdades en el proceso de transformación agrícola. Actualmente en China coexisten formas privadas de explotación agrícola con los sistemas más audaces de comuna popular, pasando por otros niveles intermedios.

Al análisis de estos problemas, de cómo las autoridades chinas han pretendido resolverlos, de los errores que en esta misión han cometido y de los aciertos obtenidos en la misma, nos hablan los otros cuatro ensayos: “Planificación y gestión de las unidades de producción”, de Charrière; “Los sistemas de remuneración en las comunas populares”, de Hélène Marchisio; “La política de los precios y el papel de la ganancia”, de Bettelheim; y “Un estilo específico en la construcción del socialismo”, de Bettelheim y Charrière, del que se desprende la conclusión general del conjunto de ensayos, en el sentido de que la experiencia china en la construcción del socialismo no puede tomarse como modelo inflexible para otros países que pretendan caminar por el mismo sendero y adolezcan de carencias estructurales similares a las de China. Al respecto afirman los autores: “Personalmente, no creemos que pueda haber un modelo de construcción del socialismo verdaderamente exportable de un país a otro. Todo modelo eficaz es un producto histórico y, como no hay dos países que tengan la misma historia y que deban resolver los mismos problemas, no hay tampoco dos países que puedan adoptar con éxito el mismo modelo de construcción del socialismo.”—ANTONIO GAZOL SÁNCHEZ.

el sistema financiero mexicano

Evolución financiera de México, DWIGHT S. BROTHERS Y LEOPOLDO SOLÍS M., Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, D. F., 1967, 308 pp.

He aquí un análisis detallado de cada una de las fases por las que ha atravesado la estructura financiera mexicana hasta alcanzar la estabilidad monetaria de que hoy disfruta el país, sin necesidad de proceder a limitaciones perturbadoras para el progreso de su economía. Es la historia completa, narrada además con un profundo sentido crítico, de una experiencia ejemplar para los pueblos en desarrollo. Sus autores, acudiendo al material estadístico disponible, han seguido paso a paso la evolución experimentada por los mecanismos financieros mexicanos y se han apoyado en hipótesis derivadas de la literatura teórica para advertir la trascendencia de los hechos vividos y señalar caminos susceptibles de resolver problemas actuales y enfocar el porvenir; sin embargo, previenen al lector de ciertas deficiencias halladas en el curso de la investigación que no pudieron superarse, en especial por la falta de datos adecuados para formar un cuadro claro de los procesos financieros del sector privado, sobre todo al nivel de la unidad familiar y de la empresa. Así, el relato de la evolución financiera se presenta en términos globales, a veces en forma abstracta, con el propósito de encontrar una explicación de los

fenómenos sujetos a investigación y, también, de proporcionar una base para evaluar las políticas públicas.

Consta este estudio de cuatro partes: en la primera, se describe de modo sucinto el desarrollo financiero de México hasta 1940, y se sintetiza esta experiencia, evocando además el marco institucional del período prerrevolucionario y el porfiriato. Se alude luego a los acontecimientos financieros suscitados en la etapa de la revolución y en la fase sumamente difícil que siguió. La reconstrucción posrevolucionaria del sistema financiero y las nuevas directrices que lo configuraron son descritas en la obra con bastante detalle y se bosqueja el panorama que existía a fines de la década de los treinta, lo que sirve para explicar hechos posteriores.

La segunda parte abarca el período 1940-1960. Contiene un análisis de las instituciones de crédito de carácter nacional y, después, de las privadas; el examen de los instrumentos financieros y de los factores que rigen las características de los mismos: el crédito, el mecanismo de los mercados de valores y de las tasas de interés. Se examinan también los objetivos de la política monetaria y financiera mexicana y la aplicación de los diferentes instrumentos de control.

En la tercera parte se examinan algunas de las principales limitaciones impuestas a las autoridades monetarias mexicanas en sus esfuerzos por lograr y mantener la estabilidad interna y el equilibrio externo y se señala que el Banco de México ha podido vencer ciertas dificultades mediante una ampliación de su influencia reguladora sobre las instituciones financieras no monetarias y sobre el mercado de instrumentos cuasi monetarios, complementando los controles cuantitativos tradicionales con otros cualitativos (o selectivos), y apelando también a otros expedientes. Analizan los autores el comportamiento del dinero y del cuasi dinero; describen la controversia entablada entre monetaristas (representados por el Fondo Monetario Internacional) y estructuralistas (agrupados alrededor de la Comisión Económica para América Latina) y resaltan la actitud mexicana que se basa en una combinación de controles cuantitativos convencionales de carácter indirecto, de otros selectivos y de algunos que tienden a lograr la estabilidad interna y externa sin restringir indebidamente los gastos de inversión pública ni los otros programas concebidos para superar los desequilibrios estructurales que impiden el crecimiento y el desarrollo económico. Se trata, con este sistema, de proporcionar un freno suficiente al consumo y a los gastos de inversión de baja prioridad que permita alcanzar estabilidad financiera y, al mismo tiempo, proporcionar financiamiento apropiado para proyectos esenciales con el fin de eliminar los impedimentos estructurales de un ulterior crecimiento de la economía. No dejan de consignar los autores su lamentación de que el FMI y la CEPAL, aunque conectados al mismo organismo: Naciones Unidas, no coinciden en sus apreciaciones sobre la política a seguir. Termina la tercera parte con una descripción de los procesos financieros y de los resultados logrados, al hacerlos efectivos, en el ámbito del desarrollo nacional.

La cuarta y última parte del estudio consiste en un examen de la experiencia financiera de México desde 1960 y en una serie de reflexiones, con base en estadísticas, para señalar tendencias y tratar de vislumbrar mecanismos financieros futuros. Se estudian en el libro varios problemas como son el del ahorro interno, el de las prioridades de inversión, el de la estructura de la deuda y de las tasas de interés, y se termina aludiendo a la necesidad de lograr mayor eficiencia en la distribución y utilización de los recursos en los sectores público y privado. Así, los autores consideran que el objetivo inme-

diato que incumbe a México “debería ser aislar las ineficacias existentes e indicar las oportunidades de innovaciones productivas, lucrativas y socialmente benéficas en las prácticas y políticas financieras. Sin embargo, el objetivo final debería ser facilitar la adaptación continua del sistema financiero a las circunstancias cambiantes y, en esa forma, impedir cualquier restricción innecesaria de la formación de ahorro y capital y evitar cualquier distribución equivocada de recursos invertibles entre oportunidades alternativas de inversión”.

Complementan el libro, 27 cuadros y 6 gráficas, revelador todo ello de la evolución financiera de México. En las páginas finales figura una bibliografía selecta y de fácil acceso, de gran utilidad para los estudiosos.—ALFONSO AYENSA.

conferencias sobre cooperación económica internacional

Algunos aspectos de la cooperación económica internacional, ANTONIO CARRILLO FLORES, SELA, México, 1967, 206 pp.

Nuevamente, la colección SELA publica un trabajo en el que se profundiza sobre las cuestiones fundamentales que plantean las relaciones internacionales dentro de la economía mundial.

En este caso, se presenta una recopilación de conferencias sustentadas por el Lic. Antonio Carrillo Flores en diversos foros internacionales, como representante de diversos organismos públicos de México. Así, en este libro se recogen pláticas del Lic. Carrillo Flores como director general de Nacional Financiera; como secretario de Hacienda y Crédito Público, y como embajador de México en Estados Unidos.

En la primera parte de este compendio se incluyen trabajos que giran en torno al financiamiento externo del desarrollo económico, tanto desde un enfoque general, como en relación a la situación específica de México. En la segunda parte, son presentadas aquellas consideraciones apuntadas por el Lic. Carrillo Flores en conferencias relacionadas con el comercio exterior de México, destacando aquellas en las que se realiza el planteamiento de los problemas del deterioro de la relación de intercambio y la política arancelaria de México. Es importante señalar que estos dos problemas —de gran actualidad— fueron expuestos hace más de una década por el Lic. Carrillo Flores (1954 y 1947, respectivamente). En la tercera y última parte, se han recopilado aquellas conferencias en las que se hace especial mención de la trascendencia y condiciones de la cooperación económica interamericana, a partir de la Conferencia de Bogotá. En esta parte, cabe citar el inicio de la conferencia dictada en Washington, 1960, por el embajador Carrillo Flores bajo el título de “La cooperación económica interamericana a partir de la Conferencia de Bogotá”, que sintetiza el carácter del enfoque que se ha dado a este tema. En esa ocasión, el actual Ministro de Relaciones Exteriores señaló que “quien quiera que examine, así sea someramente, el complejo haz de problemas que nacen de las relaciones entre los países americanos, asentirá en que ninguno como el de la cooperación económica ha dado lugar, a partir de la terminación

de la segunda Guerra Mundial, a una sensación tan generalizada de insatisfacción más aún, en ocasiones de auténtica frustración”.

Es pues, un doble criterio el que hace necesaria la lectura de este volumen. Por un lado, como un todo, el libro recoge la esencia de la política económica mexicana frente al exterior, en el exterior. Por el otro lado, cada una de las conferencias recopiladas incluye el manejo de aquellos aspectos de nuestras relaciones internacionales que, aisladamente, satisfacen las interrogantes que pueden surgir a los lectores interesados en cada uno de los temas tratados.

En efecto, en la parte referente al financiamiento externo se expone, en tres conferencias, la posición de México en campos tan variados como la inversión extranjera privada, la política de endeudamiento externo, las fuentes de financiamiento a disposición de Latinoamérica, los créditos a largo plazo. En la segunda parte, integrada por cuatro conferencias, se analizan variados problemas inherentes al comercio exterior, tratándose temas que van desde las relaciones del comercio respecto al desarrollo económico, hasta la exposición de la doctrina mexicana de comercio exterior, pasando por diversas consideraciones en torno a los términos de intercambio y a los problemas de estabilidad en la economía nacional. En fin, a lo largo de las cuatro conferencias reproducidas en la parte final, es abordado, entre otros puntos, el papel de Estados Unidos en América Latina en función de la cooperación económica interamericana; la necesidad y urgencia de dicha cooperación, y la viabilidad del desarrollo económico latinoamericano.

Como puede desprenderse de esta breve descripción, la lectura de *Algunos aspectos de la cooperación económica internacional* resulta casi imperiosa para la conformación de un criterio completo acerca de las relaciones de México con el exterior, en materia de política económica. Sobre todo, su estudio es de gran utilidad para poder evaluar la posición tradicional de México en cuanto a la problemática estructural del comercio de los países en desarrollo, que ahora converge con las de otros países que presionan en organismos internacionales como la UNCTAD, por una efectiva cooperación que permita acelerar el ritmo de crecimiento de sus economías.—ARMANDO LABRA M.

la economía contemporánea: un enfoque sencillo

La sociedad económica moderna. Capitalismo, planeación y desarrollo, FRANCISCO ZAMORA, Fondo de Cultura Económica, México, 1966, 264 pp.

El profesor Francisco Zamora es autor del libro de texto que sin duda ha sido, al menos hasta hace pocos años, el más leído por los estudiantes de economía en México; ha enseñado teoría económica a muchas generaciones de economistas, es maestro emérito de la UNAM y tiene varios trabajos académicos publicados. El último de éstos, objeto del presente comentario, tiene una finalidad eminentemente pedagógica; aborda temas

fundamentales de la economía moderna y está escrito para estudiantes de bachillerato y para lectores no especializados.

La realización de un trabajo científico en el lenguaje del tan desconocido "hombre de la calle" es loable, tan sólo por las dificultades que entraña. Difícilmente se puede llevar a cabo sin caer en simplificaciones excesivas o en omisiones importantes; es, empero, una tarea necesaria a la que deben avocarse maestros de la experiencia del profesor Zamora si se ha de alcanzar con éxito el propósito de la divulgación. Como ejemplo de la utilidad de estos textos basta citar la *Economía política* de P. Nikitin.

En *La sociedad económica moderna* se tocan temas en gran cantidad y diversidad, por lo que este comentario podrá referirse sólo a unos cuantos. Para tal propósito, la obra del profesor Zamora puede dividirse en cuatro partes: la primera, que trata de aspectos generales de la teoría económica; la que se refiere al sistema capitalista; la que está dedicada a la planeación económica y, la última parte, que trata del subdesarrollo económico.

El capítulo III se destina a la discusión de las "cuestiones que toda economía debe resolver"; éstas, son tres —dice el autor—: para quién producir, qué producir y cómo producir. Para dar respuesta a la primera de las cuestiones se hace un análisis del crecimiento de la población mundial, se alude a las tesis malthusianas y se dice que es la población el "quién" para el que se ha de producir. Seguramente tendría más significación decir para *quiénes* se produce, pues si no se piensa en los distintos grupos o clases sociales, en las relaciones entre esas clases, en el poder de decisión de unas sobre otras, etc., la población como destinataria de la producción es una respuesta muy general, y por lo mismo poco útil a la primera de las cuestiones que debe resolver toda economía.

El qué producir se resuelve por decisión del Estado en una economía socialista y por el mecanismo de mercado y la estructura de la distribución de la riqueza en una economía capitalista, nos dice el autor. El cómo producir es, por su parte, un problema tecnológico y económico en el que tienen un papel destacado la ley de la proporción de los factores, la ley de los rendimientos decrecientes y la ley del rendimiento según la escala de la planta. Se han simplificado para su mejor inteligencia los temas del *Tratado de teoría económica* del mismo autor, según se ve, haciéndose un análisis comparativo entre las economías socialista y capitalista. Dicho sea de paso, se afirma que en esta última "...la vida económica transcurre con bastante orden, salvo algunas perturbaciones periódicas —las crisis— que el poder público, auxiliado por expertos en la ciencia económica procura prevenir, atenuar y corregir" (p. 28). Los ciclos económicos, creemos, han sido mucho más que "...algunas perturbaciones periódicas".

Al análisis del sistema capitalista se dedican ocho capítulos del libro, enfatizando el llamado "capitalismo mixto", porque "el sistema capitalista dejó de ser puro antes de llegar a serlo; y hacia finales del siglo XIX empezó a convertirse en un sistema mixto..." (p. 70). En el "espíritu del sistema", señala el profesor Zamora, predominan la adquisición, la competencia y la racionalidad. Sus instituciones son: la propiedad privada, la libertad de iniciativa, la división y especialización del trabajo, el cambio, la moneda y el mercado. Se hace un análisis descriptivo de todas estas cuestiones a lo largo del cual se asientan pequeños detalles —que caracterizan a la obra en su conjunto— con los que quien escribe este comentario no está de

acuerdo. Se dice, por ejemplo, que el *hombre económico*, movido sólo por el deseo de lucro es una ficción, pues en la realidad frecuentemente le impulsan "...otros motivos, inclusive algunos que cabría calificar de altruistas: asegurar un patrimonio para su familia, servir a la sociedad no sólo de palabra sino con hechos, etc." (p. 70, subrayado nuestro).

A lo largo de seis capítulos se hace una descripción de las distintas formas de planeación, de su metodología e instrumentos y de sus finalidades; se describen, asimismo, algunos planes como el francés y el soviético, lo cual da al lector una idea general de la planeación. No se puede exigir al autor profundidad en el análisis debido a las limitaciones impuestas por el propósito de difusión.

En el estudio del subdesarrollo, el profesor Zamora asume la posición de los dualistas, según la cual en una economía existen sectores capitalistas y precapitalistas desligados económicamente, señalando que es ésta la característica esencial del subdesarrollo.

Caracteriza a este fenómeno por: bajo ingreso *per capita*, predominio de la agricultura, bajo capital por habitante, recursos naturales inexplorados, técnica atrasada, producción no diversificada, desocupación elevada, rígida estratificación social y analfabetismo, además del dualismo económico. No se toma, como se ve, al subdesarrollo como fenómeno histórico, ni se relacionan sus características con el origen que las genera. Esto se debe quizá, una vez más, a la preocupación por el público al que está dirigido el libro. Se menciona esto porque existe una importante corriente de economistas que sostiene que el subdesarrollo no es dual, que es originado por el sistema capitalista y que es necesario para su supervivencia. Hubiera elevado la calidad del trabajo una discusión sobre este particular.—RENWARD GARCÍA MEDRANO.

noticia

Index To Post-1944 Periodical Articles On Political, Economic and Social Problems, Fondation Nationale des Sciences Politiques, G. K. Hall & Co., Boston, 1967, 17 Vols.

La Fundación Nacional de Ciencias Políticas, de Francia, a través de su Centro de Documentación Contemporánea, ha preparado un índice muy completo de artículos aparecidos, después de 1944, en publicaciones especializadas en asuntos políticos, económicos y sociales. Este índice incluye alrededor de 304 000 referencias, presentadas en forma de fichas bibliográficas y organizadas en 17 volúmenes. La información que se proporciona respecto de cada artículo es la siguiente: nombre del autor; título del artículo en el idioma original y traducción al francés; título abreviado de la publicación, volumen y número de la misma, fecha y páginas; y, breve resumen del contenido del artículo, en francés. Las referencias se encuentran clasificadas por países o áreas geográficas y, dentro de cada país o área, de acuerdo con una clasificación por materias. Dentro de ésta se sigue un orden cronológico inverso (es decir, se empieza por la referencia al artículo de aparición más reciente). Existen índices detallados de clasificación e índices alfabéticos. Se trata de una de las obras de referencia más completas que se hayan publicado en materia de ciencias sociales.